RIVADAVIA
SEGUROS

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Av. 7 Nº 755 (B1900DHB)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 0810-999-3200

SEGURO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y/O REMOLCADOS

CERTIFICADO DE COBERTURA

PÓLIZA Nº 60/02/370943

ASEGURADO ALVAREZ, JORGE ANTONIO

MATRÍCULA 4122226.1

DOMICILIO FEDERACION NRO 335
(3150) NOGOYA ENTRE RIOS
TE 03435422019 CEL 03435619996

CERTIFICADO Nº 60/02/370943

VIGENCIAS
Vigencia desde las 12 hs.del 26/09/2025 hasta las 12 hs.del 26/12/2025
Con prorroga automatica trimestral hasta las 12hs. del 26/9/2026

OBJETO DEL SEGURO
ACOPLADO CAJA METALICA Modelo: 1997 Marca: ACOPLADO HELVETICA S.A.D.T. 25 TT 3E
Chassis: 8BHG09430T0046480 Pat.: BEQ099 Uso: ACOPLADO COMERCIAL

COBERTURAS al 03/10/2025
PLAN A - Responsabilidad Civil
1- Responsabilidad Civil hacia Terceros Transportados y No Transportados:
Suma Maxima por Acontecimiento $ 350.000.000

OTROS
Le recordamos que puede consultar las Condiciones de su Seguro, obtener la copia, comprobantes de pago y facturas en nuestro sitio Web www.segurosrivadavia.com, ingresando al sistema de Autogestion para Asegurados.
Imprima solo la documentacion necesaria. Piense en nuestro medio ambiente.

La Plata, 3 de octubre de 2025.

Rosana Ibarrart
Gerente General

RIVADAVIA **SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR**
Av. 7 Nº 755 - B1900DHB - La Plata - Tel. 0810-999-3200

Conforme Decreto 1716/08 (Reg. Ley Nacional 26363)

[illegible] JORGE ANTONIO Patente: BEQ099

Marca: ACOPLADO HELVETICA S.A.D.T. 25 TT 3E
Modelo: 1997 Uso: ACOPLADO COMERCIAL
Chassis: 8BHG09430T0046480
Vigencia desde las 12 hs.del 26/09/2025
hasta las 12 hs.del 26/09/2026

Rosana Ibarrart
Gerente General

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la ley 24.449. Conforme al Art. 2 de la Disp. Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo no podrá ser aducida por la autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

COMO ACTUAR EN CASO DE SINIESTRO

- Siniestros con Lesionados o Fallecidos 0810-222-3456.
- Diríjase a la dependencia policial más próxima al lugar del hecho y realice la respectiva denuncia (no es necesario, si no están involucradas personas lesionadas).
- Si existen lesionados, asístalos y solicite ayuda a la policía, bomberos y/o emergencias médicas, a fin de cumplimentar rápida asistencia.
- Denuncie el hecho en nuestra empresa dentro de las 72 horas.
- No acepte reclamos, ni haga transacciones, ni reconozca indemnizaciones y/o culpabilidad sin autorización por escrito de Seguros Rivadavia. Intente obtener testigos imparciales.

RIVADAVIA
SEGUROS

SEGUROS BERNARDI
Casa Cent
La Pl

CUIT: 30-50005031-0 - IVA: Resp. Inscripto - ING. BRUTOS

ASEGURADO	MATRÍCULA	OBJETO DI
ALVAREZ, JORGE ANTONIO	4122226.1	ACOPLADO CAJA METALI
		MARCA: ACOPLADO HELV
		MODELO: 1997
		CHASSIS: 8BHG09430T
		PATENTE: BEQ099

DOMICILIO
FEDERACION NRO 335 NOGOYA (3150) ENTRE RIOS

SEGURO	PÓLIZA
VEHICULOS AUTOMOTORES Y/O REMOLCADOS	60/370943

FECHA DE IMPRESIÓN	COBRADOR	IVA	CUIT
03/11/2025	60-17888	RESP. INSCRIPTO	20-23917156.8

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO: 6002370943000000

CUPÓN PARA ABONAR EN AGENCIAS DE PAGO

COBRO EXPRESS - PROVINCIA PAGOS - PA



09422201137600291225002603709430000000000027

VENCIMIENTO	CUOTA
30/10/2025	02/02

Prox. Venc.:30/11/2025
Pat: BEQ099 Marca: ACOPLADO HELV

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día sig se juzgará en término en tanto no supere el día 04/11/2025. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

CUPON A

NO RIVADAVIA COOP. LTDA.
ral: Av. 7 Nº 755 (B1900DHB)
ata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 0810-999-3200

: Conv. Multilateral 902-667-166-1

EL SEGURO

CA

VETICA S.A.D.T. 25 TT 3

0046480

GO FÁCIL - RAPIPAGO - RIPSA

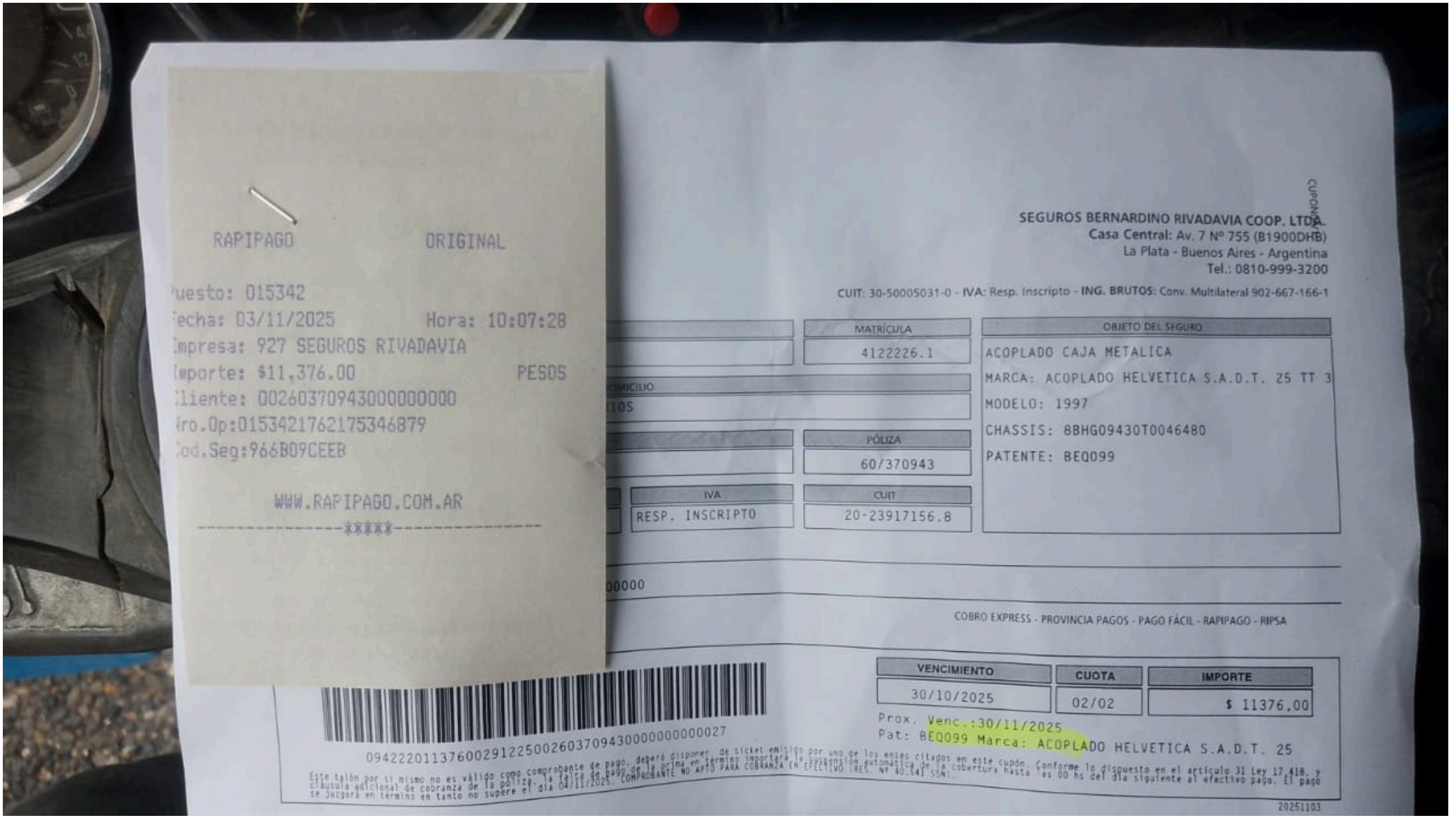
IMPORTE

$ 11376,00

ETICA S.A.D.T. 25

en el artículo 31 Ley 17.418, y
guiente al efectivo pago. El pago

20251103



RAPIPAGO ORIGINAL

Puesto: 015342
Fecha: 03/11/2025 Hora: 10:07:28
Empresa: 927 SEGUROS RIVADAVIA
Importe: $11,376.00 PESOS
Cliente: 00260370943000000000
Nro.Op:0153421762175346879
Cod.Seg:966B09CEEB

WWW.RAPIPAGO.COM.AR

----------*****----------

CUPON A

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Av. 7 Nº 755 (B1900DHB)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 0810-999-3200

CUIT: 30-50005031-0 - IVA: Resp. Inscripto - ING. BRUTOS: Conv. Multilateral 902-667-166-1

MATRÍCULA	OBJETO DEL SEGURO
4122226.1	ACOPLADO CAJA METALICA MARCA: ACOPLADO HELVETICA S.A.D.T. 25 TT 3 MODELO: 1997 CHASSIS: 8BHG09430T0046480 PATENTE: BEQ099

OMICILIO
LIOS

PÓLIZA
60/370943

IVA	CUIT
RESP. INSCRIPTO	20-23917156.8

00000

COBRO EXPRESS - PROVINCIA PAGOS - PAGO FÁCIL - RAPIPAGO - RIPSA

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
30/10/2025	02/02	$ 11376,00

Prox. Venc.:30/11/2025
Pat: BEQ099 Marca: ACOPLADO HELVETICA S.A.D.T. 25

09422201137600291225002603709430000000000027

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 04/11/2025. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.641 SSN)

20251103